



Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares

Distr. general
29 de abril de 2025
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados Partes en la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares

12ª reunión

Nueva York, 24 de junio de 2025

Tema 5 del programa provisional

Elección, conforme a lo dispuesto en el artículo 72, párrafos 1 a 5, de la Convención, de siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, que reemplazarán a los miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2025

Elección de siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, que reemplazarán a los miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2025

Nota del Secretario General

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72, párrafo 4, de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, el Secretario General convocará, el martes 24 de junio de 2025 en la Sede de las Naciones Unidas, la 12ª Reunión de los Estados Partes en la Convención a efectos de elegir a siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares a partir de una lista de candidatos designados por los Estados partes para reemplazar a los miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2025 (véase la sección I). En la sección II figuran los nombres de los candidatos propuestos por los Estados partes. En la sección III figuran los nombres de los otros siete miembros del Comité que permanecerán en funciones hasta el 31 de diciembre de 2027.
2. De conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 72, párrafo 3, de la Convención, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 29 de noviembre de 2024, invitó a los Estados partes a presentar a sus candidatos para la elección de siete miembros del Comité a más tardar el 31 de marzo de 2025. Todos los *curriculum vitae* recibidos hasta el 31 de marzo de 2025 se incluyen en el anexo del presente documento. Las candidaturas recibidas después de esa fecha se publicarán en adiciones a la presente nota.
3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72, párrafo 3, de la Convención, el Secretario General tiene el honor de presentar a continuación, por orden alfabético, los nombres de los candidatos propuestos para la elección de miembros del Comité, con indicación de los Estados partes que los han propuesto. En el anexo del presente documento figuran los datos biográficos de los candidatos, proporcionados por los Estados partes interesados.



4. Además, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 12 de las resoluciones 68/268 y 78/200 de la Asamblea General, en las secciones I y II del presente documento se indica la situación actual respecto de la composición del Comité, que refleja el equilibrio en la distribución geográfica y la representación de género, la experiencia profesional y los diferentes sistemas jurídicos, así como la duración del mandato de los miembros actuales.

5. En el párrafo 13 de su resolución 68/268, la Asamblea General alentó a los Estados partes a que, en la elección de expertos de los órganos creados en virtud de tratados, tuvieran debidamente en cuenta que habían de asegurar una distribución geográfica equitativa, una representación de distintas formas de civilización y de los principales sistemas jurídicos, una representación equilibrada entre los géneros y la participación de expertos con discapacidad en los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, como se disponía en los instrumentos de derechos humanos pertinentes.

6. La experiencia profesional, el sistema jurídico y otros datos biográficos adicionales de los candidatos pueden consultarse en la página web del Comité¹.

I. Miembros del Comité cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2025

<i>Nombre</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Pablo Ceriani Cernadas	Argentina	2022, y de 2014 a 2017
Fatimata Diallo	Senegal	2020
Jasminka Dzumhur	Bosnia y Herzegovina	2022, y de 2016 a 2019
Ermal Frasheri	Albania	2018
Mamane Oumaria	Níger	2018
Azad Taghi-Zada	Azerbaiyán	2018, y de 2004 a 2015
Raymond G. Zounmatoun	Benin	2022

II. Candidatos propuestos por los Estados partes

<i>Nombre</i>	<i>Propuesto por</i>
Francisco Carrión Mena	Ecuador
Fatimata Diallo	Senegal
Jasminka Dzumhur	Bosnia y Herzegovina
Ermal Frasheri	Albania
Mireille Constance Legba Adankon	Benin
Mamane Oumaria	Níger
Azad Taghi-Zada	Azerbaiyán
Fabien Tombohavana	Madagascar

¹ Véase <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cmw/membership>.

III. Miembros del Comité que permanecerán en funciones hasta el 31 de diciembre de 2027

<i>Nombre</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Khaled Cheikhna Babacar	Mauritania	2020
Mohammed Charef	Marruecos	2019
Edgar Corzo Sosa	México	2020
Sabrina Gahar	Argelia	2023
Prasad Kariyawasam	Sri Lanka	2024, y de 2004 a 2021
Myriam Poussi	Burkina Faso	2020, y de 2008 a 2013
Osman Can Ünver	Türkiye	2016

Anexo

*Curriculum vitae**

Francisco Carrión Mena (Ecuador)

[Original: español]

Fecha y lugar de nacimiento: 8 de abril de 1953, Quito (Ecuador)

Lugar de residencia: Quito (Ecuador)

Nacionalidad: ecuatoriano

Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas: español, inglés y francés

Cargo o función actual

Actualmente Investigador Asociado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO Ecuador

Columnista en varias publicaciones digitales

Principales actividades profesionales

Investigación sobre los principales temas de política exterior, principalmente el fenómeno migratorio.

Está en imprenta un último libro sobre la política exterior de los presidentes Rafael Correa y Lenin Moreno.

Diplomático de carrera en servicio pasivo.

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Hasta 2023 Embajador del Ecuador en México, después de haber sido Embajador en los Estados Unidos, Representante Permanente ante las Naciones Unidas en Nueva York y Embajador del Ecuador en España.

Funcionario diplomático en las Embajadas del Ecuador en el Reino Unido y Francia.

Varios artículos en revistas especializadas sobre temas migratorios, así como conferencias sobre el mismo tema en el Ecuador, España, los Estados Unidos y en el Foro de Naciones Unidas en Nueva York.

Títulos académicos

Doctor en Ciencias Internacionales Especialización Jurídico Diplomático – Universidad Central del Ecuador, Quito, 1978

Licenciatura en Ciencias Públicas y Sociales – Universidad Central del Ecuador, Facultad de Derecho, Quito, 1974

III Curso de Relaciones Internacionales – Fundación de investigaciones y estudios, Facultad de Ciencias Políticas, Florencia, Italia, 1983

Cursos y seminarios de especialización, entre otros: “Administración Pública Francesa” en el Instituto de Administración Pública Internacional, París, 1984; “Nuevo Derecho del Mar” en la Academia Diplomática de Lima, Perú, 1978; II Curso Internacional de Verano de la Academia Diplomática de Chile, Valparaíso, 1976; y otros en el Ecuador

* Los currículums no son objeto de revisión editorial oficial.

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

Carrión Mena Francisco, “La migración y cómo gestionarla”, en “Ecuador entre la inserción y el aislamiento, Política Exterior 2000-2015”, págs. 265 a 275, FLACSO Ecuador y Universidad Central del Ecuador, Quito, febrero de 2018

Artículos de prensa sobre Derechos Humanos y Migración, en particular sobre la situación migratoria de ciudadanos ecuatorianos

Fatimata Diallo (Senegal)

[Original: francés]

Fecha de nacimiento: 15 de julio de 1981**Lugar de residencia:** Dakar (Senegal)**Nacionalidad:** senegalesa**Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas:** francés e inglés**Cargo o función actual**

Directora Ejecutiva del Centre de Recherche et d'Action sur les Droits Économiques, Sociaux et Culturels (CRADESC) desde 2020

Presidenta del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares desde junio de 2024

Principales actividades profesionales

Directora de Programas para el África francófona en Natural Justice (2018-2020)

Investigadora Superior, Derechos Humanos y Valores Indígenas, Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica) (2014-2018)

Investigadora de doctorado, Centro de Estudios Africanos, Universidad de Leiden (Países Bajos) (2012-2016)

Analista y Directora de Programas Adjunta, Plan Sénégal Émergent, Ministerio de Economía y Finanzas, Senegal (2013)

Secretaria General Adjunta de la Red Africana de Derecho Constitucional (2009-2016)

Experta en información sobre el país de origen —Senegal— Rights in Exile Programme (2015 hasta la fecha)

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Dirección de trabajos de investigación y proyectos de defensa de los derechos económicos, sociales y culturales de los trabajadores domésticos, incluidos los trabajadores migratorios, en el Senegal.

Información sobre el país de origen en el Rights in Exile Programme, que forma parte de la International Refugee Rights Initiative (IRRI). En calidad de experta o de asesora jurídica, asistencia a varios bufetes de abogados y estructuras de asistencia jurídica en todo el mundo (RelisLaw PLLC (Estados Unidos), Immigrant Justice Corps, Colegio de Abogados del condado de Erie, etc.) en la defensa de los derechos de migrantes, solicitantes de asilo y refugiados procedentes de África Occidental.

Varios años de liderazgo en la Red Africana de Jurisconsultos Constitucionales sobre cuestiones relacionadas con la protección y aplicación de los derechos humanos garantizados en las constituciones y establecidos en las legislaciones nacionales y los instrumentos ratificados por los Estados africanos.

Aproximadamente diez años de labores de investigación y enseñanza en universidades senegalesas e internacionales sobre los derechos humanos en el África francófona y el África Austral.

Títulos académicos

Doctorado en Antropología Jurídica (2016), Centro de Estudios Africanos, Universidad de Leiden (Países Bajos)

Diploma de Estudios Avanzados de Derecho Público (2008), Universidad Gaston Berger (Senegal)

Diploma de Estudios Superiores Especializados en Derecho del Ciberespacio Africano (2009), Universidad Gaston Berger (Senegal)

Máster en Derecho Público (2006), Universidad Gaston Berger de San Luis (Senegal)

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

“Les travailleuses domestiques et la question de l’égalité en Afrique de l’Ouest” (dir.) (2025-Harmattan-en curso)

“Interactional Pluralism in Southern Africa: Legal Hybridisation in the Judicial Arenas” (2019), en Otis (dir.), Laval University Press (Canadá)

“Direct Constitutional Protection of Economic, Social and Cultural Rights in Francophone Legal Systems: Senegal” (2016), en Chirwa y Chenwi, Cambridge University Press (Gran Bretaña)

“Decolonisation and Teaching Law in Africa with Special Reference to Living Customary Law” (2017), PELJ (Sudáfrica)

“Access to information in Africa: Law”, Boston Leiden: Brill (2013) (Países Bajos)

Jasminka Dzumhur (Bosnia y Herzegovina)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 23 de junio de 1963, Zenica (Bosnia y Herzegovina)**Lugar de residencia:** Sarajevo (Bosnia y Herzegovina)**Nacionalidad:** bosnioherzegovina**Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas:** inglés, ruso y francés**Cargo o función actual**

Ómbudsman de los Derechos Humanos de Bosnia y Herzegovina

Miembro y Vicepresidenta del Comité de las Naciones Unidas sobre los Trabajadores Migratorios

Profesora en la maestría sobre Seguridad Internacional y Regional del Centro de Estudios Interdisciplinarios, Universidad de Sarajevo

Principales actividades profesionales

Experiencia de 37 años en el campo del derecho internacional, el poder judicial, los derechos humanos y las relaciones internacionales, en particular en relación con la migración, la lucha contra la trata de personas y el contrabando, la justicia transicional, la violencia de género y los derechos de las mujeres.

Más de 15 años como experta en derechos humanos en las Naciones Unidas, en cuanto que miembro y Vicepresidenta del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, miembro de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania y miembro y Vicepresidenta del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

Profesora en la maestría sobre Seguridad Internacional y Regional del Centro de Estudios Interdisciplinarios, Universidad de Sarajevo, y en el Programa de Maestría Regional Europea sobre la Democracia y los Derechos Humanos en Europa Sudoriental (ERMA).

Consultora para diversas organizaciones internacionales, entre ellas el Consejo Danés para los Refugiados, el International Crisis Group, la OSCE, la OCDE, el PNUD, el UNICEF, el UNIFEM, USAID, el CE y la Fundación Soros.

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Capacitación sobre derechos humanos para agentes de policía, jueces, fiscales, trabajadores sociales, ONG y representantes de la Fuerza Internacional de Policía (FIP) y la antigua Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR), la Operación Militar (EUFOR) y la Misión de Policía (EUPM) de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, en particular en relación con los problemas de la trata de personas, la migración ilegal y el asilo, y la violencia de género.

Participación en la redacción de leyes y reglamentos (Ley de Circulación, Residencia y Asilo de Extranjeros, Ley de Igualdad de Género, Ley de Protección contra la Violencia Doméstica, Reglamento de Protección de las Víctimas Extranjeras de la Trata).

Asesoramiento continuo a ONG y a los ministerios de Bosnia y Herzegovina pertinentes sobre asuntos relacionados con la migración, los derechos laborales de los migrantes y la trata de personas.

Títulos académicos

Doctorado en Derecho Internacional (2016), Universidad “Dzemail Bijedic” de Mostar (Bosnia y Herzegovina)

Máster en Criminología (2009), Universidad de Sarajevo (Bosnia y Herzegovina)

Examen de ingreso al Colegio de Abogados, Ministerio de Justicia de la República de Bosnia y Herzegovina (1994)

Licenciatura en Derecho (1987), Facultad de Derecho, Universidad de Sarajevo (Bosnia y Herzegovina)

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

Publicación del *Handbook on the Protection of Victims of human trafficking in Bosnia and Herzegovina* de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bosnia y Herzegovina

Preparación de la comunicación presentada por la Oficina del Ómbudsman de Bosnia y Herzegovina al Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Redacción del Reglamento de Protección de las Víctimas Extranjeras de la Trata

Libro: “Victimology in Theory and Practice in Post conflict Society: Perspective of Bosnia and Herzegovina (2021) IKD” University Press – Izdanja Magistrat Sarajevo

Ermal Frasheri (Albania)

[Original: inglés]

Fecha de nacimiento: 31 de octubre de 1974**Lugar de residencia:** Tirana (Albania)**Nacionalidad:** albanesa**Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas:** inglés y francés**Cargo o función actual**

Profesor adjunto, Universidad de Denver.

Imparto cursos de Derecho Internacional y de Derecho y Corrupción. He impartido cursos de Derecho Internacional sobre Migración y Derecho Mercantil Internacional.

Principales actividades profesionales

Experiencia de 20 años en el análisis de la relación entre la migración, el desarrollo internacional, la buena gobernanza, la gestión de activos públicos y el derecho en diversas zonas geográficas —Estados Unidos, Oriente Medio, África, Europa y Asia— y el examen de problemas mundiales acuciantes. En ese contexto, establezco vínculos entre las políticas y las prácticas con investigaciones de vanguardia, a fin de identificar y resolver limitaciones, diseñar instituciones, fomentar capacidades, desarrollar y ejecutar proyectos transformadores y difundir conocimientos por medio de la enseñanza y a través de publicaciones y la participación de interesados.

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Actualmente, soy miembro del Comité sobre los Trabajadores Migratorios, al que apporto un enfoque holístico para entender los derechos de los trabajadores migratorios en el contexto de la migración global, el derecho internacional y el desarrollo internacional. En la labor que llevo a cabo en diversas zonas geográficas, me centro en crear condiciones que favorezcan el cumplimiento del derecho internacional, fomentar capacidades para cumplir los compromisos internacionales y recomendar políticas para aprovechar los conocimientos de las diásporas y aumentar su colaboración con los países de origen. En el marco de mi mandato en el Comité sobre los Trabajadores Migratorios, me esfuerzo por llegar a un público más amplio y concienciar acerca de las tendencias migratorias a nivel mundial, los derechos y obligaciones de los trabajadores migratorios y sus importantes contribuciones al desarrollo socioeconómico de los países de acogida y origen, así como acerca de la necesidad de que los Estados del Norte Global y el Sur Global ratifiquen la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares.

Títulos académicos

Facultad de Derecho de Harvard

Investigador y experto invitado (2013)

Doctor en Ciencias Jurídicas (2012)

Máster en Derecho (2005)

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

“A Comparative View of Immigration Frameworks in Asia: Enhancing the Flow of Knowledge through Migration” coautor (2017), documento de trabajo académico, Centro de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard

“Immigration and Economic Transformation: A Concept Note” coautor (2017), documento de trabajo académico, Centro de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard.

Mireille Constance Legba Adankon (Benin)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 9 de junio de 1972, Mundu (Chad)**Lugar de residencia:** Cotonú (Benin)**Nacionalidad:** beninesa**Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas:** francés**Cargo o función actual**

Administradora para cuestiones relacionadas con el trabajo y la mano de obra

Directora del Departamento de Trabajo y la Función Pública (desde febrero de 2024)

Directora General de Trabajo (febrero de 2017-febrero de 2024)

Principales actividades profesionales

Coordinación de las actividades de las direcciones técnicas de la Dirección General de Trabajo.

Participación en el proceso de adopción de normas internacionales del trabajo, coordinación de la realización de estudios sobre la conformidad de los instrumentos internacionales con la legislación y la práctica nacionales, coordinación del proceso de ratificación del Convenio sobre la Seguridad Social (Norma Mínima), 1952 (núm. 102), de la OIT, miembro titular en varios períodos de sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo (106°, 107°, 108°, 109°, 110° y 111°), elaboración de varios proyectos de textos legislativos y normativos en el ámbito del trabajo, elaboración de informes sobre la aplicación de las normas fundamentales de la OIT, participación en calidad de experta en varias sesiones de la Comisión de Trabajo y Diálogo Social de la UEMAO y del Centro Regional Africano de Administración del Trabajo.

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Formación sobre la gobernanza de la migración laboral y la coherencia con las políticas de empleo y formación en relación con la promoción del empleo de los jóvenes en situación de fragilidad en el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín.

Control de la aplicación de las normas relativas a la mano de obra extranjera.

Participación en los talleres tripartitos sobre trabajadores migratorios.

Títulos académicos

2008-2011: Diploma de formación del ciclo II en Administración del Trabajo y la Seguridad Social, Escuela Nacional de Administración y Magistratura (ENAM) – Universidad de Abomey-Calavi (UAC) de Benin (Maestría)

2006: Maestría en Derecho, opción Derecho y Administración General, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad de Abomey-Calavi (UAC) de Benin

1994-1997: Diploma de formación del ciclo I en Administración del Trabajo y la Seguridad Social

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

Ensayo final en el marco de la formación sobre la gobernanza de la migración laboral y la coherencia con las prácticas de empleo. Tema: Vulnerabilidad de los trabajadores migratorios ante la pandemia de COVID-19 – el caso de Benin (perfil migratorio de Benin y marco jurídico de protección social de los trabajadores migratorios, impacto de la pandemia de COVID-19 en los trabajadores migratorios)

Mamane Oumaria (Níger)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 1 de enero de 1952, Matamèye (Níger)**Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas:** francés e inglés (nivel intermedio)**Cargo o función actual**

Asesor jurídico e institucional de Presidente del CNSP, Jefe de Estado

Miembro del Comité Interministerial encargado de la elaboración de informes para los órganos creados en virtud de tratados y el EPU (entre ellos el informe del Níger sobre los derechos de los trabajadores migratorios y sus familiares)

Consultor internacional en derechos humanos (varias misiones para el ACNUDH)

Encargado de cursos sobre derechos humanos en la Universidad de Niamey y la Swiss University de Niamey

Relator del Pôle Gouvernemental Gouvernance (examen de cuestiones relativas a la gobernanza, la migración y la seguridad)

Principales actividades profesionales

Director del Gabinete Presidencial del Consejo Nacional de Desarrollo (órgano decisorio para todas las cuestiones de desarrollo, en particular en relación con la manera de ocupar a los jóvenes de las zonas rurales para evitar o limitar la inmigración).

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales del Níger (1999-2003); participación, en el ejercicio de ese cargo, en los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, en los de los órganos creados en virtud de tratados, y en los de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y sus mecanismos, entre ellos el que trata sobre los refugiados, los desplazados internos y los migrantes (2000-hasta la fecha).

Presidente de la subcomisión encargada de la vigilancia de las prácticas esclavistas en la Conferencia Mundial de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos celebrada en Copenhague (Dinamarca) y Lund (Suecia) en 2002.

Consultor internacional en derechos humanos, realización de misiones a la República Democrática del Congo, las Comoras y Mauritania para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, con miras a la organización de un diálogo entre el Gobierno, el Parlamento y la sociedad civil a fin de crear instituciones nacionales de derechos humanos y de redactar sus estatutos (diálogo organizado en los tres países citados).

Director del Gabinete del Mediador de la República.

Secretario General de la Asociación de Defensa de los Derechos Humanos del Níger, encargado principalmente del asesoramiento y la asistencia a los refugiados.

Realización de un estudio sobre la violencia contra las mujeres y los niños en las regiones de Maradi y Dosso, en el Níger.

Miembro del Comité de Redacción del informe presentado por el Níger en el 87º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial los días 6 y 7 de agosto de 2015 en Ginebra, y miembro de la delegación.

Miembro del Comité de Redacción del informe del Níger correspondiente al segundo ciclo del examen periódico universal (EPU), y miembro de la delegación del Níger en los períodos de sesiones 24º y 25º del Consejo de Derechos Humanos, celebrados en Ginebra en enero y junio de 2016.

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Participación en el estudio sobre la migración en el Níger.

Miembro del Comité de Redacción del informe presentado por el Níger al Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, y miembro de la delegación del Níger que se reunió con el Comité los días 30 y 31 de agosto de 2016 en Ginebra.

Relator del Pôle Gouvernemental Gouvernance, bajo la dirección del Primer Ministro, en el que se debaten mensualmente cuestiones relativas a la gobernanza, la migración irregular, la trata y la seguridad, en particular la situación de los trabajadores migratorios en Agadez y en el punto de tránsito de Dirkou, en la frontera con Libia.

Director de formación profesional (aprendizaje en la empresa), supervisión de centros de formación profesional, seguimiento de la política nacional de formación profesional.

Asesor principal del Primer Ministro, encargado de los derechos humanos y, en particular, de las cuestiones relativas a la migración.

Supervisión diplomática de las reuniones sobre cuestiones migratorias entre la misión de representantes de los Gobiernos europeos y el Primer Ministro.

Títulos académicos

Maestría en Derecho Público y Ciencias Políticas, Universidad de Dakar (1976)

Diplomatura en Administración Pública, Instituto Internacional de Administración Pública, París (1979)

Diploma de Estudios Avanzados de Derecho, Universidad de París I Panthéon-Sorbonne (1979)

Diplomatura en Justicia Transicional, Centro Internacional para la Justicia Transicional de Nueva York (2008)

Diploma de la Academia Internacional de Derecho Constitucional de Túnez (2015)

Certificado de formación en derechos humanos (Federación Internacional de los Derechos Humanos, 1995, y Centro de Derechos Humanos de Dinamarca, 2000)

Bachillerato, rama de Filosofía y Letras, Liceo Nacional de Niamey (1972), con la calificación “assez bien”

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

Le Niger à la croisée des chemins de l’immigration vers l’Europe ou l’équation géographique, 2016

Stratégie et tactique des candidats à l’immigration en transit au Niger, 2015

Azad Taghi-Zada (Azerbaiyán)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 3 de marzo de 1953, Bakú (Azerbaiyán)**Lugar de residencia:** Bakú (Azerbaiyán)**Nacionalidad:** azerbaiyano**Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas:** inglés y ruso**Cargo o función actual**

Observatorio Nacional del Mercado Laboral y Cuestiones de Protección Social, dependiente del Ministerio de Trabajo y Protección Social de la Población de la República de Azerbaiyán, asesor del Presidente de la Junta

Vicepresidente de la Fundación Científica de la Turkic World Mathematical Society

Vicepresidente del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares

Principales actividades profesionales

1994-1996: Profesor de Matemáticas invitado en el Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de Turquía (TUBITAK)

1998-2002: Formación especializada en el marco del programa TACIS de la Unión Europea

2002-2019: Ministerio de Trabajo y Protección Social de la Población:

- Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales, Jefe del Departamento de Cálculo Actuarial
- Participación en el análisis, la previsión y la elaboración de políticas sociales para la población en Azerbaiyán, entre otras cosas en materia de demografía, empleo y migración laboral

2007-2017: Universidad Estatal M. V. Lomonósov de Moscú, campus de Bakú, Vicerrector de Investigación

2013-2021: Fondo de Garantía de los Depósitos de Azerbaiyán, miembro del Consejo Directivo

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Examen de informes de Estados partes y participación en la elaboración de observaciones generales en calidad de miembro (2003-2015 y 2018-2025) y de Vicepresidente (2008-2015 y desde 2021) del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares.

Participación, en calidad de relator para los países, en la elaboración de listas de cuestiones y de observaciones finales para Tayikistán, México, Albania y Egipto, entre otros.

En calidad de experto, presentación de informes en varios foros internacionales:

- “Rights of Labour Migrants”, en una reunión regional de autoridades encargadas de la migración laboral y de defensores del pueblo, Tayikistán
- “Globalization, Migration and Human Rights”, en el Foro Mundial de Derechos Humanos en Marrakech
- “Macroeconomic Trends”, en el taller sobre políticas macroeconómicas, trabajo y crecimiento inclusivo, CIF-OIT, Turín

Títulos académicos

1970-1975: Universidad Estatal M.V. Lomonósov de Moscú, Facultad de Mecánica y Matemáticas, licenciatura y maestría

1975-1979: Estudios de posgrado, Universidad Estatal M.V. Lomonósov de Moscú, tesis titulada “Some questions of the entropy theory of groups actions”, doctorado en Matemáticas

1983-1985: Instituto de Lenguas Extranjeras, Bakú, Facultad de Literatura Inglesa, licenciatura

Diversos cursos y formaciones organizados por las Naciones Unidas, la Unión Europea, la OIM, la OIT y otros órganos internacionales sobre derechos humanos, matemáticas actuariales, demografía, previsiones socioeconómicas, migración, etc.

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

“Forecasting of socio-economic indicators”, Bakú, 2002, págs. 1 a 48

“Living standards (assessment, analysis, results, recommendations)”, Bakú, 2014, págs. 1 a 66

“Demographics”, Bakú, 2014, págs. 1 a 36

“Youth in the labour market” Bakú, 2014, págs. 1 a 44

“Forecasting of demographics”, Bakú, 2016, págs. 1 a 25

Fabien Tombohavana (Madagascar)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 26 de junio de 1977, Vohipeno (Madagascar)**Lugar de residencia:** Antananarivo**Nacionalidad:** malgache**Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas:** francés e inglés**Cargo o función actual**

Director de Derechos Humanos y Relaciones Internacionales en el Ministerio de Justicia

Miembro de la Oficina Nacional de Lucha contra la Trata de Personas, Oficina del Primer Ministro

Miembro del Comité de Redacción de los Informes Nacionales sobre Derechos Humanos

Asesor especial del Ministro de Seguridad Pública

Formador en derechos humanos y redacción de informes

Principales actividades profesionales

Cumplimiento de las obligaciones y compromisos de Madagascar en materia de derechos humanos.

Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo del EPU, los órganos de tratados y los Relatores Especiales.

Elaboración de informes iniciales y periódicos sobre la aplicación de los instrumentos jurídicos de derechos humanos ratificados por Madagascar, así como de informes para el EPU.

Participación en la elaboración de proyectos o reforma de textos legislativos y reglamentarios.

Participación en la elaboración de políticas, estrategias y planes de acción relacionados con los derechos humanos.

Participación en la presentación de los informes para los órganos de tratados y el Grupo de Trabajo del EPU, incluido el informe inicial relativo a la aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares y su presentación ante el Comité en 2018.

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Miembro del Comité Nacional de Migración.

Redacción de acuerdos y convenciones de trabajo bilaterales.

Participación en actividades de promoción y protección de los derechos de los trabajadores migratorios realizadas de conformidad con la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares y convenios de la OIT.

Participación en la elaboración del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

Punto focal del Ministerio de Justicia para las cuestiones relativas a la migración y la lucha contra la trata de personas.

Miembro de la red de lucha contra la trata de personas de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

Participación en diversos talleres de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo sobre cuestiones relacionadas con la lucha contra la trata, el tráfico de migrantes y la delincuencia organizada transnacional.

Títulos académicos

Magistrado, licenciado por la Escuela Nacional de Magistrados y Secretarios de Madagascar
Maestría en Derecho y Administración Pública de la Universidad de Fianarantsoa (Madagascar)

Estudios Superiores Especializados en Economía, opción Finanzas (diploma no obtenido)

Licenciatura en Derecho

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

“Les migrations constituent des facteurs de prospérité”, L’Hebdo Madagascar, ed. núm. 0726, págs. 10 y 11

“Trafficking in persons in Madagascar: the fight continues”, boletín ACNUDH/Madagascar, 9ª ed., 2017, págs. 8 y 9

“Fighting human trafficking in Madagascar,” boletín ACNUDH/Madagascar, 6ª ed., 2016, pág 6

“Life, in its cruelty, sometimes reserves us unconsciousness”, “Human rights – the death penalty” Hebdo Madagascar, ed. núm. 061, 2016, pág. 5

“Human rights protect victims” Hebdo Madagascar, ed. núm. 0617, 2016, pág. 11
